

DECRETO de 21 de octubre de 1955 por el que se nombra por traslado, Delegado de Hacienda, en la provincia de Badajoz a don Eduardo Ossorio Infante.

A propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros,

Nombro por traslado, Delegado de Hacienda en la provincia de Badajoz a don Eduardo Ossorio Infante, que desempeña igual cargo en la de la provincia de Huesca.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de octubre de mil novecientos cincuenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,

FRANCISCO GOMEZ DE LLANO